COLUMNAS DE 19 DE FEBRERO 2021

COLUMNA ASALTO A LA RAZÓN
AUTOR CARLOS MARÍN
DIARIO MILENIO

Los magistrados lacayos de AMLO

La Sala *Superior* del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación se convirtió la noche del miércoles en un cuartucho *inferior* al permitir, contra lo que dice la Constitución, que el Presidente intervenga en las elecciones del próximo junio.

El inapelable fallo (delirante que no pueda revisarlo la dizque *Suprema* Corte de Justicia de la Nación) fue aprobado por tres votos contra dos.

Contra la opinión de José Luis Vargas, Indalfer Infante y Mónica Soto, los derrotados Reyes Rodríguez Mondragón y Janine Otálora Malassis honraron su condición de magistrados al rechazar la expedición de una peligrosa *licencia de intromisión presidencial* en las campañas políticas.

Se sabe que cuando a una orden le sigue una contraorden el único resultado es el desorden, y en el fallo impuesto por el sectario trío de bribones resalta la paradoja de que fue el propio Tribunal quien ordenó al Instituto Nacional Electoral emitir lineamientos inhibitorios de expresiones *intrusivas* en las conferencias *mañaneras*. En consecuencia, el INE llamó al Poder Ejecutivo de los tres niveles de gobierno a "abstenerse de abordar temas relacionados con el ejercicio de las prerrogativas de los partidos políticos (financiamiento público y acceso a radio y televisión); vida interna de los partidos políticos nacionales y locales; candidaturas de partidos políticos e independientes (registro, postulación, entre otros); cargos de elección federal y local; etapas del proceso electoral federal y locales; frentes, coaliciones electorales, fusiones, alianzas nacionales o locales; plataformas electorales; campañas electorales; estrategias electorales de cualquier fuerza política nacional o local, así como a encuestas de intención de voto o preferencias electorales".

Pero la degradada Sala *Superior*, de madrugada y ocultando cómo fue la votación, sale con la batea de babas de ir contra sus propias resoluciones.

La prohibición de que el gobierno se inmiscuya en las elecciones parte de la reforma legal que motivaron las intromisiones de Vicente Fox en la contienda de 2006 y llevaron al entonces candidato Andrés Manuel López Obrador a gritar "¡Ya cállate chachalaca!".

El juego de los leguleyos Vargas, Infante y Soto es descaradamente faccioso, cuatroteista y, sobre todo, marrano. Su pretexto para permitirle al Presidente meterse en las elecciones es que el INE extendió su criterio a los gobernadores y alcaldes. De esto se agarró la trinca para echar atrás los lineamientos que ella misma ordenó aprobar porque, marrulla, arguye que hacer extensivo el criterio a otros servidores públicos *fue excesivo*.

De tener razón, hubiera bastado con que se confirmaran las reglas para el Presidente y se dejara sin efectos para los demás, pero maromeó y reculó para permitir a López Obrador ser el protagonista indiscutible de la contienda electoral.

En otras palabras: pese a que la Constitución sigue vigente, el Presidente se la brinca y el Tribunal Electoral lo avala. Algo como eso le habría dado el triunfo a Trump.

COLUMNA EN PRIVADO
AUTOR JOAQUÍN LÓPEZ DÓRIGA
DIARIO MILENIO

Son los pinches partidos, no los candidatos

Cuidado: si los dejan sin nada,
irán por todo.
Florestán

En estos días de precampañas para las elecciones del 6 de junio, he escuchado críticas demoledoras por la designación de algunos por ser del *ambiente artístico*, deportivo, gente conocida pero no de la política, y quiero apuntar al menos dos reflexiones.

Primero es si todos los actuales diputados federales y locales, senadores, alcaldes, son necesariamente mejor que ellos.
Por ejemplo y para no ir más lejos, ¿Félix Salgado es mejor que Blue Demon? o ¿Fernández Noroña que Paquita la del Barrio o Los Gallardo de San Luis Potosí que la *Barbie* Juárez?
Y segundo, el problema no es de los candidatos sino de los partidos políticos, incapaces de crear nuevos cuadros competitivos y honestos. Y como las elecciones las ganan los candidatos, pues se van por los populares creyendo que les van a asegurar su subsistencia como franquicias.
El caso de Baja California es revelador. Ese fue el primer estado que ganó el PAN en las elecciones de 1989 con Ernesto Ruffo, y que el presidente Carlos Salinas, en su labor de legitimización, ordenó que se reconociera. Luis Donaldo Colosio presidía el PRI.
Esa entidad se convirtió en su santuario. Gobernaron desde entonces hasta 2019, cuando perdieron ante Jaime Bonilla, de Morena. Y ahora proponen a la ex *miss* México, Lupita Jones, como su candidata.
En lo personal no tengo nada que reprocharle ni soy quién para hacerlo. El problema no es de ella, es del PAN, que en todos estos años pasó a modo PRI y hoy, a 32 años de aquella primera victoria y gobernar Baja California sin interrupción, no encontraron un panista con prestigio para buscar el gobierno de esa entidad y por eso recurrieron a Jones, lo que los retrata, no por ella, sino por ellos.
Y así, los demás partidos de oposición, más menguados y débiles que nunca.
RETALES
1. GAS. Dirán misa, pero a pesar de los miles y miles de millones de pesos que le han metido a Pemex, la producción de gas natural disminuyó respecto a 2018 de 4.8 millones de pies cúbicos al día a 4.7, es decir, una caída de un millón de pies cúbicos de gas diarios;
2. COMAS. Hoy se aprobará en la Comisión de energéticos de San Lázaro la iniciativa preferente para modificar la Ley de Electricidad, tal y como la mandó el Presidente, y el martes la aprobará la mayoría de Morena, como les dijo López Obrador, *sin tocarle una coma*, que para eso son gobierno; y
3. MARCAS. México no solo tiene el tercer lugar mundial en número de muertos por covid y el más alto índice de letalidad, relación contagios-muertes, de 8.5 por ciento cuando la media mundial está por debajo de tres. Ahora alcanza el mayor número de fallecimientos en el personal sanitario, 3 mil 137, por falta de equipo adecuado. México no es un ejemplo mundial de cómo atender la pandemia, como ha dicho el gobierno.

- **Financiero: La Feria / Ganar, lo único que importa / Salvador Camarena (NL / Víctor Fuentes / p.38)**
- **Universal: Historias de Reportero / El linchador pide evitar linchamientos / Carlos Loret de Mola (PP-2)**
- **Milenio: Fusilerías / Tiene razón: "¡Ya chole!" / Alfredo Campos Villeda (PP-2)**
- **Milenio: Prácticas Indecibles / ¿Ya chole con Salgado? / Rafael Pérez Gay (p.3)**
- **Milenio: Juego de Espejos / La aprobación y los resultados / Federico Berrueto (p.8)**
- **Excélsior: De Naturaleza Política / ¿Pues qué (les) debe... o (le) saben? / Enrique Aranda (p.14)**
- **Financiero: Autonomía Relativa / El Presidente y el violador / Juan I. Zavala (p.35)**
- **19) Universal: Linotipia / La historia tras los extraños carteles de Polanco / Peniley Ramírez (p.2)**
- **Economista: Signos Vitales / Vacunagate en Zacatecas / Alberto Aguirre (p.38)**
- **Universal: Gran Angular / Morena pagará cara la impunidad de Salgado Macedonio / Raúl Rodríguez (p.9)**
- **Milenio: Día con Día / El Trife confirma su entrega al Presidente / Héctor Aguilar Camín (p.3)**
- **El Heraldo: Alhajero / Doña Olga y Salgado Macedonio / Martha Anaya (PP-5)**
- **Reforma: Combustóleo: motivo real / José Luis Luege Tamargo (p.9)**
- **Financiero: Estrictamente Personal / Dependencia inaceptable / Raymundo Riva Palacio (p.36)**
- **Reforma: Templo Mayor (p.8)**
- **Universal: Bajo Reserva (p.2)**
- **Universal: Kiosko (p.14)**
- **Milenio: Trascendió (p.2)**
- **Excélsior: Frentes Políticos (p.11)**
- **Economista: La Gran Carpa (p.46-47)**
- **Financiero: Confidencial (p.33)**
- **Crónica: Pepe Grillo (p.3)**
- **24 Horas: ¿Será? (p.2)**
- **La Razón: Rozones (p.2)**
- **Reporte Índigo: Redes de Poder (p.3)**
- **El Sol de México: A la Sombra (p.2)**
- **El Heraldo: Sacapuntas (p.2)**
- **ContraRéplica: Tiraditos (p.2)**

COLUMNA CALLEJÓN INFORMATIVO
AUTOR JOSÉ ALAM CHÁVEZ

- **Recibió Fernando Flores con atención resolutivo del TEPJF, pero con calma**
- **Recurrirán la decisión y no se ven fuera de la contienda**
- **Determinaron Magistrados actos anticipados de precampaña**
- **Diversos personajes de todos los partidos promueven su imagen**
- **Mónica Fragoso no buscó espacios en el PVEM**
- **Fallas técnicas en el Poder Judicial**
- **Anunció Alfredo del Mazo basificaciones para maestros mexiquenses**

Al interior del equipo de asesores del empresario Fernando Flores Fernández se recibió con atención la decisión de los Magistrados de la Sala Regional del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), misma que recurrirán, pero no se observan fuera de la competencia electoral.
La Sala Regional del TEPJF aprobó por dos votos a favor y uno en contra del Juicio Electoral contra Fernando Flores ST-JE-3/2020-2021, acreditando que se incurrió en actos anticipados de precampaña o campaña.
Los Magistrados revocaron la sentencia del Tribunal Electoral del Estado de México (TEEM) que negó como actos anticipados de precampaña los diferentes espectaculares que se colocaron en el valle de Toluca, de la fundación del empresario.
Es importante destacar que se trata de una decisión que regresa el asunto al Tribunal estatal, donde se deberá imponer la sanción correspondiente, misma que puede ser en tres sentidos: amonestación pública, económica que puede ir hasta los 900 mil pesos o l pérdida del registro como abanderado.
En el Partido Acción Nacional (PAN) se observó con asombro la decisión de la Sala Regional del TEPJF, que en el plano nacional ha beneficiado al partido en el poder federal, así como al presidente Andrés Manuel López Obrador, pues consideran que en el terreno local la visión fue totalmente opuesta, pese a que el criterio de la ley debe ser el mismo.
De cualquier manera, la decisión de la Sala Regional debe considerarse como importante para sentar precedentes en cuanto al despliegue de publicidad de personajes públicos que por la razón de su actividad son considerados con alto perfil de explotación política para los partidos.
Y claro, el hecho debe obligar a los involucrados a analizar con lupa a quienes los asesoran en materia de comunicación, con la finalidad de evitar sanciones más severas.
Lo anterior en virtud de que son muchos los personajes, de la mayoría de los partidos políticos, que despliegan publicidad con toda la intención de promocionarse, incluso utilizando supuestas portadas de medios de comunicación que, en la práctica, ni siquiera cuentan con los recursos suficientes para este tipo de gastos en carteleras.
Los Magistrados del Tribunal Electoral local tienen hasta el domingo para finiquitar el asunto.
Fernando Flores es un personaje mexiquense identificado como propietario de restaurantes, no solamente en el valle de Toluca, sino en otras entidades del país, diversas franquicias del periódico digital Quadratin, así como de la empresa Cifo Technologies.
Fernando Flores es precandidato del PAN a la Presidencia Municipal de Metepec, sin embargo en esta municipalidad el albiazul va en coalición con el PRI y PRD.

Atajos

Por el centro: Una de dos; o Ernesto Monroy Yurrieta está mintiendo o quizá Luis Miranda Barrera, se excedió en algunos comentarios. Lo anterior porque dejaron correr versiones en el sentido de que Mónica Fragoso Maldonado tuvo la intención de buscar alguna candidatura en el Partido Verde Ecologista de México (PVEM), lo cual es falso.
Tanto Monroy como Luis Miranda saben que fueron ellos quienes buscaron a Mónica Fragoso para ofrecerle el PVEM como opción política para los comicios, no obstante que la ex diputada sabía perfectamente que dicho instituto no tiene posibilidad alguna de ganar la elección.
Por ello solamente Ernesto Monroy y Luis Miranda sabían de las reuniones, con el propósito que los mismos establecieron, sin embargo Mónica Fragoso actuó con profesionalismo político y tanto de forma previa, como luego de los encuentros, informó del contenido de tales ofrecimientos a sus jefes en Palacio de Gobierno. Interesante.

Por la izquierda: El Poder Judicial del Estado de México dio a conocer que los órganos jurisdiccionales han registrado fallas técnicas, debido a los apagones ocurridos por la falta de energía eléctrica en diversos puntos de la entidad y del país.
En la anterior entrega se señaló que el miércoles falló el sistema del Tribunal de Justicia, que se ha presumido como el principal baluarte de Ricardo Sodi Cuéllar, pero esto ocurrió de nueva cuenta ayer, ante ello la justificación fue que es derivado de los apagones referidos.
Para el personal, los servidores no soportan las conexiones de todos los usuarios externos e internos, o quizá quien está al frente del área encargada no está dando los resultados que se necesitan
Los apagones del martes que ocurrieron en diversas partes del país fueron en la tarde noche pero la falla en el sistema del Poder Judicial fue el miércoles por la mañana, de las 9:00 a las 12:00 horas, mientas que ayer hubo intermitencias.
Algo no cuadra con uno de los proyectos que más se presume.

Por el centro2: El Gobernador Alfredo del Mazo Maza entregó en Chicoloapan constancias de base a docentes, donde informó que serán casi 20 mil integrantes de los magisterios estatal y federal, quienes recibirán este documento, lo cual les permitirá tener una mayor certeza laboral, además de reconocer el esfuerzo y la dedicación que han desempeñado durante la pandemia, para que los alumnos mexiquenses sigan con su preparación académica.
“Hoy estamos anunciando algo importante, que es una demanda de hace muchos años en el caso de muchas y muchos ustedes, algunas, algunos, llevan tres años solicitándolo, otros, ocho, 10 años, incluso, que es un reconocimiento laboral, una certeza laboral, para ustedes y para sus familias a través de la basificación. El día de hoy estamos anunciando la basificación de más de 19 mil 700 maestras y maestros del Estado de México del sistema federal y estatal”, puntualizó.

COLUMNA COMENTARIOS
AUTOR LUIS NOVELO
DIARIO DE MÉXICO

Suprema Corte

Muy contento se le vio al diputado **Maurilio Hernández González**, con la resolución de La Suprema Corte de Justicia de la Nación, que desechó la acción de inconstitucionalidad promovida por el PAN, Movimiento Ciudadano, PRD y PVEM, contra las reformas aprobadas por la LX Legislatura del Estado de México, para reducir el número de síndicos y regidores de los Ayuntamientos mexiquenses. **Maurilio Hernández** negó también que se atente contra la democracia y la pluralidad, como argumentaban los detractores de esta ley que fue planteada por el senador **Higinio Martínez**, quien también celebró en redes esta resolución…En donde hay mucha decepción es en la militancia panista, luego de darse a conocer registros ciudadanos en diversos municipios, en donde la llegada de personajes polémicos puede llevarlos a la derrota, como es el caso de Cuautitlán Izcalli, Ocoyoacac y el propio Melchor Ocampo…En Toluca, también hay decepción, luego de que de acuerdo a mediciones internas del PRI y del PAN, el morenista Juan Rodolfo Sánchez Gómez está muy por encima del priista Raymundo Martínez Carbajal…Claro que cada tres años es así esto de las precandidaturas, pero la coalición PRI-PAN- PRD parece dar tumbos en muchos municipios en donde no se ven equilibrios, sino desatinos… Por cierto, la Sala Regional del TEPJF; aprobó por 2 votos a favor y 1 en contra el Juicio Electoral contra el panista Fernando Flores Fernández, ya que sus espectaculares y vídeos para posicionarse en Metepec son “acciones encubiertas con fines de elusión electoral" (actos anticipados de campaña pues). Y ahora el Tribunal Electoral del Estado de México tendrá hasta el domingo 21 de este mes, para imponer la sanción, que puede ir desde una amonestación pública, monetaria, de hasta 900 mil pesos o la pérdida del derecho a ser registrado como candidato…Por cierto, el secretario del Ayuntamiento de Metepec, **Raymundo Guzmán Corroviñas**, presentó su carta de renuncia al PAN, en la que dice que espera tiempos mejores para este partido en el que militó 20 años.

COLUMNA SE COMENTA
DIARIO MILENIO

Que ayer solo faltaron juegos pirotécnicos en Texcoco para celebrar la “Ley Higinio” que consiguió, ahora ratificado por la Suprema Corte de Justicia de la Nación, el “recortón” al número de regidores y síndicos. Uno de los más felices fue el diputado Maurilio Hernández, presidente del Congreso local, quien señaló que los argumentos de “atentar contra la democracia y la pluralidad” fueron superados. Por su parte, no podía quedarse atrás el promotor de esta medida, el Senador Higinio Martínez Miranda, quien calificó como “un acto de justicia” el fallo que echa por la borda las controversias interpuestas por el PAN, MC, PRD, Verde, PT y PES. Nada más.
Que ahora quien se sacó un diez fue la dirigencia del Sindicato de Maestros Estatal que dirige José Manuel Uribe Navarrete, al gestionar con el gobierno de Alfredo Del Mazo que miles de docentes mexiquenses fueran "basificados"; este beneficio es el que más buscan los profes, pues les da certidumbre económica y laboral para dedicarse de lleno a formar mejores alumnos. El mandatario mexiquense coincidió en que esta era una demanda de hace años de los maestros y representa un reconocimiento laboral para ellos y tranquilidad para sus familias.
Que como se sabe, el PRI, PAN y PRD competirán aliados en muchos sitios, pero separados en busca de todos los cargos en lugares clave como Huixquilucan, y se prevé una cruzada azul encabezada por el actual alcalde Enrique Vargas del Villar como aspirante a la diputación local. No es difícil adelantar que el edil, tras seis años de labor municipal, apunta ahora a un puesto fundamental: el de coordinador de su bancada en la próxima legislatura.
Que los empresarios siguen enmuinados por el “gasazo”, pero también se dijeron tranquilos porque la escasez del combustible no afectará al transporte urbano, pues la mayor parte de este consume diésel. Sin embargo, una empresa distribuidora de gas natural que abastece a un importante número de industrias, emitió un comunicado para que reduzcan al máximo sus consumos así prevenir afectaciones a nivel residencial, infraestructura de gobierno y sobre todo en los hospitales.

COLUMNA DIGITAL MX
ANÓTELO

¡Anótelo!.. ¿Ahora va Higinio Martínez por la reducción de diputados?

Escucha la nota

¡Anótelo!.. la SCJN avala reducción de ayuntamientos… La gente no confía en las vacunas Sputnik y Cansino… Partidos políticos echan mano del mundo de la farándula y el deporte… Antorcha Campesina ¿siente pasos en la azotea por la presencia de Morena?.. Enrique Vargas desde 2016 en primer lugar como alcalde en Edomex

Después de la reducción de regidores y síndicos al interior de los 125 ayuntamientos mexiquenses, aprobada ayer por la Suprema Corte de Justicia de la Nación, ahora el senador Higinio Martínez Miranda, que está muy contento por la determinación, y su partido, van por la reducción de diputados en la entidad. En este momento la Legislatura está integrada por 45 diputados que se eligen mediante el voto universal y 30 se reparten entre los partidos participantes. La intención es reducir al menos 20 diputados plurinominales. A ver cómo les resulta eso.

*****

La empresa Consulta Mitofsky realizó una medición para saber qué tanto conoce la gente del Covid-19 y de la pandemia. Con relación a las vacunas que en este momento circulan en nuestro país o que llegarán próximamente, es interesante que la gente confía más en las de los laboratorios AstraZeneca, Pfizer5, un poco menos en la Moderna y poco en la Sputnik y la Cansino, que son las que compró finalmente el gobierno de Andrés Manuel López Obrador. Hay que decir, según esa medición, el Presidente salió muy bien librado, con índice de aprobación de 93.7 por ciento.

*****

Como nunca, personajes del mundo de la farándula buscarán posiciones políticas. El PAN postulará a Lupita Jones, ex miss universo, como su candidata a gobernadora en Baja California; a la ex Timbiriche Bibi Gaytán a la alcaldía de Ocoyoacac y al clavadista Rommel Pacheco a diputado federal en Yucatán. El PRI, al ciclista Raúl Alcalá, a diputado federal en Nuevo León; al actor Arturo Carmona, a diputado federal en Nuevo León; al boxeador Jorge "Travieso" Arce, a diputado local en Sonora; al actor Patricio Zambrano, a diputado local en Nuevo León; Morena quiere al comentarista deportivo Enrique Garay, a la alcaldía de Huixquilucan, y a la actriz Gabriela Goldshmith, a diputada federal en Naucalpan.

Pero la lista sigue: El Verde Ecologista, postulará a Paquita la del Barrio, a diputada en Veracruz, y a la actriz Sugey Ábrego, a una alcaldía en la Ciudad de México; Redes Sociales Progresistas, a los luchadores Tinieblas Jr. Y Blue Demon Jr, a alcalde y a diputado federal en la Ciudad de México; a los actores Malillany Marín y Alfredo Adame también a alcaldes en la capital del país, lo mismo que a la boxeadora Mariana “Barby” Juárez a diputada federal. Encuentro Solidario al cantante Vicente Fernández Jr, a diputado local por Jalisco, y a Ernesto D´Alessio, a diputado local por Nuevo León. A exfutbolistas, como el “Bofo” Bautista, Ángel Reyna y Jorge Campos. Con Cuauhtémoc Blanco le fue bien. Y al actor Carlos Villagrán “Quico”, a gobernador de Querétaro, por el partido local Encuentro Social.

*****

Decíamos hace algunos días que a la presidenta del Partido Revolucionario Institucional mexiquense, Alejandra Del Moral Vela, le salió muy caro retener a los Antorchistas dentro de sus filas, cuando amenazaron con irse al PAN. Le salió caro porque tuvo que ceder muchas posiciones. Van cuatro candidatos a diputados federales, van otras cuatro a las locales y al menos cinco presidencias municipales, por no hablar de las decenas de regidurías que están pidiendo. Y pensar que muchos de ellos serán también candidatos del PAN.

Por si eso fuera poco, Antorcha Campesina ya no es sinónimo de triunfo seguro en donde ahora gobierna. Morena se ha enfrentado al matrimonio formado Maricela Serrano y Jesús Tolentino Román Bojórquez y eso se observa en la campaña de hostigamiento que han emprendido contra los morenos tanto en Chimalhuacán como en Ixtapaluca. Han detenido a militantes de ese partido, les han borrado sus bardas y les han amenazado. Eso es síntoma de que sienten pasos en la azotea.

*****

En 2016 se llevó a cabo la primera medición de la popularidad de los alcaldes de los principales municipios del país y en particular del Estado de México; desde entonces el alcalde de Huixquilucan, Enrique Vargas del Villar, se ha mantenido como el mejor presidente municipal de la entidad mexiquense. Ahora se encamina a buscar una diputación y seguramente será el coordinador de la bancada panista en el Congreso local. De ahí estaremos ante el próximo candidato a la gubernatura por el PAN-PRI y PRD, todo depende de los resultados que arrojen las elecciones del seis de junio.

PARTIDO ACCIÓN NACIONAL | Boulevard Toluca 3, Naucalpan de Juárez, México, MEXICO, 53370 México

Cancelar suscripción {correo electrónico del destinatario}

Actualice su perfil | Aviso de datos de contacto del cliente

Enviado por riverogonzalez2001@yahoo.com.mx alimentado por

Try email marketing for free today!